

Mensaje del decano

Saber más para servir mejor

Hace unos días tuve la oportunidad de participar en la ceremonia de graduación de la Universidad de Montevideo. Me quedaron resonando especialmente unas palabras del Rector en su discurso de cierre: “*Saber más para servir mejor*”. La frase condensa de modo simple y profundo el propósito de la Universidad como institución dedicada a la formación integral de personas llamadas a contribuir, desde diversos ámbitos, al desarrollo del bien común.

En tiempos marcados por las redes sociales, la sobreinformación permanente y la exaltación de experiencias rápidas, efímeras y muchas veces superficiales, se vuelve un desafío central –y a la vez ineludible– inculcar en los estudiantes universitarios el valor de la profundidad intelectual. Formar profesionales universitarios hoy implica, en buena medida, ayudar a ir a contracorriente: aprender a detenerse, a pensar, a estudiar en serio, a ir a fondo.

Se trata de sembrar en los alumnos una auténtica sed de conocimiento, de modo que, con libertad, elijan aprovechar su tiempo con responsabilidad –cada instante para profundizar en aquello que estudian. No solo porque ese esfuerzo los hará más competitivos en sus futuras carreras profesionales, sino, sobre todo, porque los preparará mejor para servir a los demás y a la sociedad.

Saber más amplía la capacidad de comprender la realidad, de entender los problemas/necesidades y de idear soluciones adecuadas a problemas concretos. Saber más contribuye también a una vida más plena, porque promueve virtudes centrales como la humildad —en el sentido socrático de reconocer que nuestro conocimiento es siempre limitado—, la prudencia y la justicia. En definitiva, prepara a la persona para enfrentar con mayor solidez intelectual y humana los desafíos que presenta la vida.

Y si a ese “saber más” se le suma un propósito trascendente, que mire más allá del beneficio personal o del éxito individual, estaremos formando profesionales verdaderamente cabales. Personas capaces de elevar el nivel de su actividad profesional y, al mismo tiempo, de transformar la realidad para bien.

¿Cómo lograrlo? Todo indica que una de las claves decisivas está en los profesores universitarios. En quienes enseñamos debe estar presente la ilusión de dejar huella en nuestros alumnos, de transmitirles la importancia de formarse a fondo, de estudiar con

ambición intelectual y con responsabilidad ética. No se trata solo de aprobar un examen, sino de prepararse seriamente para ejercer una profesión al servicio de los demás.

En ese camino, la actividad investigadora del académico resulta esencial. La docencia universitaria auténtica se nutre de la investigación, del estudio riguroso y del compromiso con el avance del conocimiento. Una vez más, reaparece esta idea de *saber más para servir mejor*.

En este número 48 de la Revista de Derecho, el lector encontrará ejemplos concretos de ese esfuerzo académico por profundizar en el conocimiento para aportar al debate en diferentes áreas del Derecho, que sin duda dará buenos frutos.

Miguel Casanova
Diciembre de 2025